

- 1 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DE-GC-PC-001-2024, PAO del Departamento de investigación,
2 Vinculación y Desarrollo Educativo para aprobación.-----
- 3 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DF-C-001-2024. Acuerdo 08 de la sesión 118-2023.-----
- 4 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----
- 5 **ARTÍCULO 08.** Aprobación de pagos.-----
- 6 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----
- 7 **ARTÍCULO 09.** Oficio CLYP-JD-AI-IAE-1323 de fecha 05 de enero de 2024, suscrito por la
8 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Resumen de
9 Recomendaciones del periodo 2016-2022.-----
- 10 **ARTÍCULO 10.** Oficio CLYP-JD-AL-C-101-2023, de fecha 19 diciembre 2023, suscrito por la
11 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
12 Asesora Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre consulta de pago de kilometraje
13 de miembro de Junta Regional de Puntarenas.-----
- 14 **ARTÍCULO 11.** Oficio CLYP-JD-AL-CL-19-2023, de fecha 14 diciembre 2023, suscrito por el
15 M.Sc. Osvaldo Antonio Villalta Campos, Jefe Consultoría Legal
16 a.i. **Asunto:** Criterio Legal sobre atinencias académicas en la especialidad de
17 turismo.-----
- 18 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JR-001-2024, de fecha 03 de enero 2024, suscrito por la Sra.
19 Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de
20 Cartago. **Asunto:** Proponen que la fecha de la Asamblea Regional se realice
21 el día sábado 16 de marzo 2024.-----
- 22 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JR-057-2024, de fecha 14 de diciembre 2023 recibido en la Unidad
23 de Secretaría el 06 de enero 2024, suscrito por la Sra. Karina Morales Soto,
24 Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas. **Asunto:** Consultan si se puede
25 modificar la forma de seleccionar a los colegiados que se inscriben en las
26 actividades de las Juntas Regionales.-----
- 27 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**-----
- 28 **ARTÍCULO 14.** Oficio CLYP-JRPZ-067-2023, de fecha 27 de diciembre 2023 recibido en la
29 Unidad de Secretaría el 09 de enero 2024, suscrito por la señora Maureen
30 García Godínez, Secretaria de la Junta Regional de Pérez

1 Zeledón. **Asunto:** Agradecen al Departamento de Compras por su excelente
2 labor en apoyar a las Juntas Regionales en sus actividades.-----

3 **ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-JRPZ-068-2023, de fecha 27 de diciembre 2023 recibido en la
4 Unidad de Secretaría el 09 de enero 2024, suscrito por la Sra. Maureen García
5 Godínez, Secretaria de la Junta Regional de Pérez
6 Zeledón. **Asunto:** Agradecen a los proveedores de servicios de alimentación
7 para la actividad del convivio de la Familia Colypro de Pérez Zeledón.-----

8 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-DE-US-C-001-2024 de fecha 11 de enero de 2024, suscrito por la
9 Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría y
10 Presidencia. **Asunto:** Sinopsis de las sesiones de las Juntas Regionales y
11 Comisiones correspondientes al mes de enero 2024.-----

12 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS**-----

13 **ARTÍCULO 17.** Información de reunión del lunes 16 de enero de 2024.-----

14 **ARTÍCULO 18.** Recomendaciones para el Reglamento de Copa Colypro.-----

15 **ARTÍCULO 19.** Rancho Here Jú.-----

16 **ARTÍCULO 20.** Política "Uso de Centros de Recreo".-----

17 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----

18 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

19 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

20 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
21 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
22 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.-----

23 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 002-2024.-----

24 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----

25 **ACUERDO 01:**-----

26 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
27 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
28 **124-2023 y 125-2023./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**
29 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA**
30 **DECIDIR./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR./ CAPÍTULO VII:**

1 **ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE**
2 **VOTOS./-----**

3 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 124-2023 y 125-**
4 **2023./-----**

5 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 124-2023 del 19 de diciembre de
6 2023./-----

7 Sometida a revisión el acta 124-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 02:-----**
9 **Aprobar el acta número ciento veinticuatro guión dos mil veintitrés del diecinueve**
10 **de diciembre, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
11 **por siete votos./-----**

12 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 125-2023 del 20 de diciembre de
13 2023./-----

14 Sometida a revisión el acta 125-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

15 **ACUERDO 03: -----**
16 **Dispensar el acta número ciento veinticinco guión dos mil veintitrés del veinte de**
17 **diciembre del dos mil veintitrés, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**
18 **Aprobado por siete votos./-----**

19 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----**

20 **ARTÍCULO 05.** Reincorporaciones. **(Anexo 01).**-----

21 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-JD-
22 REINC-001-2024 de fecha 09 de enero de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,
23 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:-----

24 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04
25 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es
26 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se
27 les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones al 09 de enero 2024.-----

28	Nombre	Cédula-----
29	CALDERÓN CORDERO GEIDY	900730365-----
30	CAMBRONERO RAMÍREZ KARLA M.	114220601-----

1 CANO BUSTAMANTE ALONSO JOSE 111570490-----
2 CASTRO GRANADOS CAROLINA 113170885-----
3 CRUZ CASTRO ALVIS YOLANDA 204000590-----
4 MATA VEGA STEPHANIE 702310529-----
5 ROMÁN VILLALOBOS SILVIA 112030142-----
6 ZÚÑIGA MARTÍNEZ KARLA VERONICA 112980110-----
7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 04:** -----
9 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-JD-REINC-002-2024 de fecha 12 de enero de**
10 **2024, suscrito por M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
11 **Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio ocho**
12 **personas. Aprobar la reincorporación del siguiente colegiado, por cuanto aportó**
13 **todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma**
14 **que rige a partir del comunicado de este acuerdo:**-----

15	Nombre	Cédula
16	CALDERÓN CORDERO GEIDY	900730365 -----
17	CAMBRONERO RAMÍREZ KARLA MARIELA	114220601 -----
18	CANO BUSTAMANTE ALONSO JOSE	111570490 -----
19	CASTRO GRANADOS CAROLINA	113170885 -----
20	CRUZ CASTRO ALVIS YOLANDA	204000590 -----
21	MATA VEGA STEPHANIE	702310529 -----
22	ROMÁN VILLALOBOS SILVIA	112030142 -----
23	ZÚÑIGA MARTÍNEZ KARLA VERONICA	112980110 -----

24 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**
25 **de notificaciones a estas personas./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**
26 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
27 **Incorporaciones, a la Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad**
28 **de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al**
29 **Departamento de Comunicaciones (Anexo 01).**-----

1 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DE-GC-PC-001-2024, PAO del Departamento de investigación,
2 Vinculación y Desarrollo Educativo para aprobación. **(Anexo 02).**-----
3 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., informa que en Comisión de
4 Presupuesto del año pasado, en dos de las sesiones que tuvo la Comisión tuvo audiencia don
5 Wálter para exponer el PAO de todas las actividades que estaban ahí proyectadas, entonces,
6 más bien sería la intención que la Junta digan si tiene alguna observación o alguna corrección
7 que quieran hacer de una vez acá, porque sí es importante que este PAO quede aprobado
8 porque ya hay varias actividades que necesitan iniciarlas, sino está aprobado no pueden, entre
9 eso es el primer bloque de cursos y uno de los acuerdos que se tomaron a final de año, era lo
10 del tema de los calendarios "Bribri" y que necesitan el contenido y la aprobación del PAO,
11 entonces si alguno tiene alguna observación puntual de eso le avisan para poder ir haciendo
12 los ajustes de una vez.-----
13 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que el DIVDE tiene cualquier cantidad
14 de actividades programadas y considera que cuesta mucho amarrar todas las actividades que
15 tienen las Juntas Regionales y las del DIVDE y en algún momento van a chocar, sugiere que de
16 alguna manera analizar la viabilidad de que no haya competencia.-----
17 La Directora Ejecutiva a.i. considera importante retomar el instrumento que había solicitado
18 doña Illiana para la programación de las actividades de las Juntas Regionales, porque todos los
19 meses esperan el del DIVDE, pero las Juntas Regionales no los enriquecen con ese conocimiento
20 o esa programación que ellos tienen entonces es materialmente imposible y la Junta Directiva
21 lo habían pedido, cree que por dos ocasiones, si no se equivoca, entonces valdría la pena,
22 empezando el año volver a recordar a las Juntas, que es importante que lo hagan, que lo
23 manden para tratar de que no choquen las actividades.-----
24 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, considera que no sería tanto el problema si
25 posteriormente viene a la Junta Directiva modificaciones de fecha para que no choquen porque
26 el Secretario tiene razón, pero para que se aprovechen los refuerzos la administración
27 perfectamente o la Junta Directiva puede aprobar la nueva la fecha.-----
28 La Directora Ejecutiva a.i. expresa que ellos no ponen una fecha específica la ponen para en
29 cualquier momento, inclusive el mismo proceso de compra puede en algún momento marcar la
30 necesidad de un cambio de fecha, pero sí como para tener una fotografía que sería lo ideal,

1 ojalá que en la página pudieran tener todas las actividades que van a tener de la agenda
2 general, es importante que la Junta Regional lo pase porque hicieron en la página un espacio
3 para subirlas y son poquitas las que lo mandan.-----

4 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta a la Asesora Legal si les puede ayudar a
5 hacer un oficio mencionando las obligaciones y ella lo firma, mencionando que mes a mes
6 cuando entreguen las programaciones de sesiones, entreguen también el calendario de las
7 actividades.-----

8 La Directora Ejecutiva a.i., indica que el oficio debe indicar la sinopsis de sesiones y la
9 programación del mes, que de hecho esa información ya la Junta Directiva la había solicitado.

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 05:** -----

12 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-001-2024 de fecha 10 de enero de 2024,**
13 **suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en el**
14 **que remite el PAO 2024 del Departamento de investigación, Vinculación y Desarrollo**
15 **Educativo para aprobación; el cual se aprueba./ Aprobado por siete votos./**
16 **Declarado en Firme por siete votos./**-----

17 **Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación y a la**
18 **Dirección Ejecutiva./** -----

19 **ACUERDO 06:** -----

20 **Solicitar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, elabore un oficio**
21 **dirigido a las Juntas Regionales en el cual se haga una exposición sobre las**
22 **competencias y funciones de esos órganos, así como solicitarles que cada mes**
23 **remitan a la Junta Directiva la sinopsis de las sesiones y de las actividades que**
24 **realizarán; con la finalidad de que sea enviado por la Presidencia. Dicha información**
25 **deberán remitirla en la última semana del mes previo./ Aprobado por siete votos./**
26 **Declarado en Firme por siete votos./** -----

27 **Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, a la Presidencia y a**
28 **la Unidad de Secretaría./** -----

29 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DF-C-001-2024. Acuerdo 08 de la sesión 118-2023. **(Anexo 03).**-----

1 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DF-C-001-2024
2 de fecha 04 de enero de 2024, suscrito por la Sra. Laura Jiménez Salas, Gestora de Compras,
3 en el que indica:-----

4 "El acuerdo indica lo siguiente:-----

5 ACUERDO 08:-----

6 Aprobar la compra para el mantenimiento preventivo trimestral de aire acondicionado para
7 las oficinas de: Bajura Guanacaste, San Carlos, Pérez Zeledón, Guápiles, Turrialba, Cartago,
8 Coto, Occidente, Puntarenas, Heredia para el año 2024, asignándose a MARVIN GERARDO
9 SANDÍ HERRERA, cédula de identidad número 4-0160-0800, por un monto total de cinco
10 millones novecientos ochenta y seis mil ochocientos sesenta colones netos (¢5.986.860,00).
11 El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se
12 adjudica a este proveedor porque según la recomendación técnica realizada por el
13 Departamento de Infraestructura, Marvin Gerardo Sandí Herrera, cuenta con experiencia
14 comprobada durante el 2023, con un servicio eficiente en las instalaciones de Colypro. Cargar
15 a las partidas presupuestarias 10.1.4, 10.2.4, 10.3.4, 10.4.4, 10.5.4 y 10.6.4./-----

16 Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-----

17 Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de
18 Infraestructura y Mantenimiento./."-----

19 Dentro de la documentación que respalda esta compra se contemplaron las oficinas requeridas,
20 sin embargo, existe omisión en la redacción de la autorización de compra de la oficina de
21 Guanacaste Altura, por lo que agradece la modificación parcial del acuerdo, incluyendo esta
22 oficina, para la confección del debido contrato y hacer cambio en las partidas presupuestarias,
23 pues la correcta para dicha compra es la 6.7.5 b reparación de mantenimiento equipos
24 mobiliarios."-----

25 La Directora Ejecutiva a.i., añade que ese acuerdo fue con el que se autorizó la compra del
26 mantenimiento de los aires acondicionados y en aquel momento el acuerdo tenía partidas
27 presupuestarias independientes para cada oficina, pero en el presupuesto del 2024 es una única
28 partida, entonces hay que corregir todos esos acuerdos y en la lista donde se mencionaron
29 todas las oficinitas aquí arriba quedó por fuera la oficina de Altura, entonces aclara que el monto
30 está bien, en el contrato todo está perfectamente bien, nada más es un tema de aclarar en el

1 acuerdo que se incluye Altura y que la partida presupuestaria correcta sería la 6.7.5b Reparación
2 y Mantenimiento de mobiliario.-----

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

4 **ACUERDO 07:** -----

5 **Dar por recibido el oficio CLYP-DF-C-001-2024 de fecha 04 de enero de 2024,**
6 **suscrito por la Sra. Laura Jiménez Salas, Gestora de Compras, respecto al acuerdo**
7 **08 tomado en la sesión 118-2023./ Aprobado por siete votos./-----**

8 **Comunicar a la Sra. Laura Jiménez Salas, Gestora de Compras y a la Dirección**
9 **Ejecutiva./ -----**

10 **ACUERDO 08:** -----

11 **Modificar parcialmente el acuerdo 08 tomado en la sesión 118-2023 del 29 de**
12 **noviembre de 2023, para que se lea de la siguiente manera:-----**

13 **"ACUERDO 08:** -----

14 **Aprobar la compra para el mantenimiento preventivo trimestral de aire**
15 **acondicionado para las oficinas de: Bajura Guanacaste, San Carlos, Pérez Zeledón,**
16 **Guápiles, Turrialba, Cartago, Coto, Occidente, Puntarenas, Heredia y Guanacaste**
17 **Altura para el año 2024, asignándose a MARVIN GERARDO SANDÍ HERRERA, cédula**
18 **de identidad número 4-0160-0800, por un monto total de cinco millones**
19 **novecientos ochenta y seis mil ochocientos sesenta colones netos (¢5.986.860,00).**

20 **El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres**
21 **cotizaciones y se adjudica a este proveedor porque según la recomendación técnica**
22 **realizada por el Departamento de Infraestructura, Marvin Gerardo Sandí Herrera,**
23 **cuenta con experiencia comprobada durante el 2023, con un servicio eficiente en**
24 **las instalaciones de Colypro. Cargar a la partida presupuestaria 6.7.5b Reparación**
25 **y mantenimiento de equipo./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./"-----**

26 **./ Aprobado por siete votos./ -----**

27 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de**
28 **Infraestructura y Mantenimiento./-----**

29 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sale de la sala al ser las 4:47 p.m.-----

30 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA-----**

1 **ARTÍCULO 08.** Aprobación de pagos. **(Anexo 04).**-----

2 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
3 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
4 número 04.-----

5 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-
6 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de 100-01-000-038838-9 del Banco
7 Nacional de Costa Rica por un monto de setenta y seis millones setecientos dieciséis mil
8 ochocientos cuarenta colones con setenta y seis céntimos (¢76.716.840,760); para su
9 respectiva aprobación.-----

10 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

11 **ACUERDO 09:** -----

12 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
13 **Nacional de Costa Rica por un monto de setenta y seis millones setecientos dieciséis**
14 **mil ochocientos cuarenta colones con setenta y seis céntimos (¢76.716.840,76). El**
15 **listado de los pagos de fecha 12 de enero de 2024, se adjunta al acta mediante el**
16 **anexo número 04./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**-----

17 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**-----

18 **ACUERDO 10:** -----

19 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**
20 **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintisiete millones trece mil**
21 **doscientos cuarenta y seis colones con treinta y nueve céntimos (¢27.013.246,39).**
22 **El listado de los pagos de fecha 12 de enero de 2024, se adjunta al acta mediante el**
23 **anexo número 04./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./**-----

24 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**-----

25 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----

26 **ARTÍCULO 09.** Oficio CLYP-JD-AI-IAE-1323 de fecha 05 de enero de 2024, suscrito por la
27 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Resumen de
28 Recomendaciones del periodo 2016-2022. **(Anexo 05).**-----

29 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que este es un resumen y efectivamente
30 está pidiendo audiencia que probablemente se la den, pero sí se dio a la tarea de junto con la

1 Encargada de Unidad de Secretaría de revisar los que les corresponde a ellos y no han revisado
2 lo que está antes de su periodo que son siete acuerdos, que hay que ver qué pasó con ellos y
3 los que la Junta Directiva actual solo tiene nueve observaciones, sin embargo, es que es una
4 cuestión que iban a subir al programa, pero algo pasa.-----

5 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, ingresa a la sala al ser las 4:50 p.m.-----

6 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., menciona que cuando se hace ese
7 cierre en la intranet, van actualizando entonces si mete una recomendación o un texto nuevo,
8 ya no coincide con el informe que ellos mandaron entonces en unos días ellos ya lo vuelven a
9 subir y pueden hacer cambios, pero ahorita para que se inmovilice mientras la Junta conoce el
10 informe, ellos quitan los permisos, pero ya le dijo doña Nury que en estos días vuelve a dar
11 permisos para editar.-----

12 La señora Presidenta indica que el primero aparece pendiente:-----

23/4/2021	CLYP-JD-AI-ISP-0921- Riesgo en participación de directivos en procesos administrativos	Junta Directiva	JUNTA DIRECTIVA	2.1. Riesgo en participación de los directivos en trámites administrativos
-----------	--	-----------------	-----------------	--

17 Añade que el oficio se traslada a los directivos, ya se atendió y desean preguntar por qué
18 aparece todavía pendiente.-----

19 Posteriormente el cumplimiento de los planes de trabajo regionales tienen el acuerdo 02, 04 y
20 05 que se traslada a la Dirección Ejecutiva, a las Juntas Regionales y a la Comisión de Auditoría
21 y ya ellos como Junta lo redireccionaron, no es que no lo han visto.-----

23/7/2021	CLYP-JD-AI-IAO-0621 - Gestión Regional Puntarenas, Heredia, Coto, Pérez Zeledón y Occidente	Junta Directiva	JUNTA DIRECTIVA	4.2. Cumplimiento de los planes de trabajo regionales
-----------	---	-----------------	-----------------	---

25 Luego tienen el siguiente acuerdo:-----

23/7/2021	CLYP-JD-AI-IAO-0621 - Gestión Regional Puntarenas, Heredia, Coto, Pérez Zeledón y Occidente	Junta Directiva	JUNTA DIRECTIVA	4.3. Aspectos por mejorar con respecto a confección y respaldo de actas de Juntas Regionales
-----------	---	-----------------	-----------------	--

29 Dado lo anterior solicitaron la capacitación a las Juntas Regionales y se había detenido por la
30 administración anterior y por la pandemia, retomándose en el 2023 nuevamente y ya la Junta

1 tomó acción porque ya se están capacitando que de hecho la Asesora Legal, cree que ha
2 participado en ese proceso. Añade que en el 2.1 tenemos que la falta de claridad, la
3 interpretación dada por la Procuraduría General de la República, el artículo 23, la Junta actuó
4 mediante el acuerdo 10 del acta 002-2023 y se traslada a la Asesora Legal, por lo que desea
5 que quedé bien claro es que sí han tomado acciones y luego en el seguimiento al informe
6 anterior en el acuerdo 03 acta 028 le traslada a la Dirección Ejecutiva y a la Comisión de
7 Auditoría y en otra 4.5 aspectos por mejorar en control interno relacionado con procesos de
8 inversiones en el acuerdo 03 del acta 042-2022 se da por recibo, reitera que sí se ha hecho.
9 Las observaciones sobre el plan de trabajo en el acuerdo 04 acta 095-2023 se trasladó a la
10 Dirección Ejecutiva y en 4.1 se trasladó a la Asesoría Legal el acuerdo 28 del acta 014-2023 y
11 ahí tendrían que hacer un trabajo más de darle seguimiento, qué ha pasado con lo que han
12 trasladado a la Directora Ejecutiva lo que han trasladado a la Asesoría Legal y a las Regionales,
13 dejando claro que no se han dejado pasar, sino que se han redireccionado a los órganos o a
14 las dependencias que deben de darle manejo, de igual forma cree que la Dirección Ejecutiva
15 ha dado respuestas, como el caso que la Dirección Ejecutiva necesita consultar para que
16 expliquen por qué todavía aparece pendiente tal.-----
17 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, sale de la sala al ser las 4:51 p.m.-----
18 La Directora Ejecutiva a.i. aclara que en ese cuadrito en ese informe ve que hay un cuadrito y
19 viene el comentario de la administración y el comentario de la Auditoría, entonces hay casos
20 en los que ya la administración hizo alguna gestión, inclusive les pidió a ellos, que es algo que
21 no se venía haciendo, que cuando ya ejecutan algo hacen un oficio o algún documento que
22 respalde la razón por la que ya lo están dando por ejecutado, o sea indicar qué fue lo que
23 hicieron, sin embargo, no siempre las recomendaciones se tienen que ejecutar al pie de la letra,
24 como ellos lo hacen o dicen, entonces en algunos momentos sucede que para la administración
25 ya se ha ejecutado porque ya se hizo alguna gestión y ellos consideran que esa gestión es
26 insuficiente para atender lo que ellos esperan y la vuelven a poner pendiente; de hecho, tiene
27 como ocho identificadas y sí quiere mostrar a la Junta concretamente que es porque para la
28 administración ya estaban cerradas y la vuelven a abrir, entonces ahí es donde son como esas
29 que doña Georgina está diciendo, que ya la Junta hizo una acción, pero probablemente para
30 ellos falta algo más y por eso no las ponen como ejecutadas todavía, en ese caso traerá las que

1 tiene identificadas para que tomen una decisión de si continua, inclusive los que tienen
2 asignadas a la Junta.-----
3 La señora Presidenta externa que ya la administración tomó acciones y le pregunta a la
4 administración si ya tomaron acciones ante las recomendaciones de la Auditoría.-----
5 La Directora Ejecutiva a.i. responde que sí y que de esas ocho, por ejemplo, que son las que
6 tiene, así como identificadas, hay ocho que para ella ya se terminó, inclusive si la Junta ve el
7 comentario de la misma Auditoría, ellos ponen "efectivamente el asunto de fondo, se atendió,
8 pero..." ponen algo más que esperan que consideran necesario hacer, entonces, a su criterio
9 podría ser que tal vez que eso salga en un próximo informe y no importa si lo vuelven a
10 mencionar, pero ya eso se cierra, porque en un próximo vuelve una recomendación, como para
11 que no se dupliquen y eso es parte del trabajo que ellos hacen; inclusive en el informe si hay
12 algunas que ya perdieron interés actual, entonces las sacan del cuadro, pero hay unas que se
13 ven muy viejas y no necesariamente es porque no se les ha hecho nada, sino que ellos las
14 vuelven a abrir entonces se ve como que hay un montón viejas que no estaban atendidas, ahí
15 sí tienen que encontrar como un punto de negociación, porque para ella, revisando los
16 documentos ya están atendidas.-----
17 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 4:53 p.m.-----
18 La señora Presidenta consulta a la Asesora Legal qué procede en el caso de las que ya atendió
19 la Dirección Ejecutiva.-----
20 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que en este caso, en el sistema
21 normalmente se anota y se dice cuáles fueron las acciones que se tomaron, por lo que se debe
22 comunicar a la Auditoría la observación las acciones concretas, los respaldos que fueran la
23 emisión de oficios, respuestas, porque incluso a veces hay recomendaciones que aunque se
24 hagan una observación ya no dependen de uno, sino que es una gestión externa, la cual se
25 realiza porque no le resuelves una entidad externa, o sea no significa que no se hizo, es otra
26 entidad la que no lo hace verdad, pero ahí sería otra cosa que se debe tomar en cuenta, como
27 por ejemplo si se hace un amparo, pero se hace una acción posterior, el asunto es dejarlo
28 indicado de que se requiere una acción posterior y se realizará, pero sí es importante que quede
29 indicado.-----

1 La señora Presidenta indica que se darán a la tarea de revisar algunas que hay pendientes
2 antes de la su administración, como para dejar en limpio las recomendaciones que les están
3 haciendo a la Junta Directiva.-----
4 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, con respecto a ese tema, le parece muy concreto y muy
5 completo el argumento que Viviana da como Dirección Ejecutiva, sin ánimo de analizar el fondo
6 de la situación cuando la Fiscalía o cuando otra dependencia como la Auditoría, recomienda a
7 la Junta Directiva o recomienda la Dirección Ejecutiva que hay algo que se observó que se debe
8 de atender, solo recomiendan, al final la administración activa que es la Dirección Ejecutiva o
9 la decisión la toma la Junta Directiva y pone un ejemplo muy concreto, la Fiscalía ha estado
10 recomendando en ene cantidad de ocasiones, la no incorporación de algún postulante, la Junta
11 Directiva toma esa recomendación y en función de esa recomendación decide lo que la Junta
12 Directiva y él no retrotrae esa recomendación constantemente, cada vez que él recomienda es
13 porque son sujetos diferentes, es decir, son casos diferentes, entonces no sabe si se está dando
14 a entender, el tema que recomienda hoy está cumplido y por el que recomienda mañana es
15 por otra situación nueva, no por la anterior, lo que Viviana está explicando a él le parece muy
16 atinado en ese sentido, porque si bien es cierto la recomendación que puede hacer la Auditoría
17 implica tres cosas por hacer, puede ser que la Dirección Ejecutiva dice "bueno sí, de estas tres
18 cosas, yo coincido en que estas dos hay que hacerlas, pero esta tercera no es necesaria y yo
19 resuelvo con estas dos primeras" y ya Dirección Ejecutiva, dio por concluida esa recomendación,
20 parece que atendió la situación a la luz de la Dirección Ejecutiva, pero a la luz de la Auditoría,
21 no parece que se atendió y la mantiene pendiente, pero en realidad para Dirección Ejecutiva
22 no está pendiente, por lo que aquí lo que se debe entender es que la Auditoría está previniendo
23 y sugiriendo algo, pero la Auditoría no tiene, esa sensación de satisfacción sin embargo, para
24 la Dirección Ejecutiva ya se atendió y entonces debería ser un tema nuevo, no podría quedar
25 pendiente porque si no quedarían supeditados a que cada vez a que ese ente considere que no
26 se completó el cien por ciento de su recomendación no está bien y podría ser que para la
27 administración ya está bien; eso es lo que considera, por eso está completamente de acuerdo
28 con lo que dice Viviana y sería como conversarlo con esa persona a cargo y decir "mira es que
29 para nosotros ya está terminado y hay que cerrarlo y si usted quiere abrir luego otro tema, otro
30 informe perfecto, pero no puede quedar pendiente" porque parece que la Junta Directiva

1 anterior, o parece que la actual Junta Directiva no está haciendo bien las cosas o que la
2 Dirección Ejecutiva no está haciendo bien las cosas y posiblemente a la luz de la interpretación
3 del administrador, sí está correcto, entonces considera que lo que tiene que revisar es eso y sí
4 está de acuerdo con Viviana en que en que deberían de atender esa parte, porque puede ser
5 que lo que para la Junta y para Viviana ya esté resuelto se mantenga abierto porque la persona
6 no sigue satisfecha con lo que respondieron.-----

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

8 **ACUERDO 11:** -----
9 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-IAE-1323 de fecha 05 de enero de 2024,**
10 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, en el que**
11 **remite el resumen de recomendaciones del periodo 2016-2022. Solicitar a la**
12 **Presidencia otorgue a la Auditoría Interna, la audiencia solicitada en una próxima**
13 **sesión./ Aprobado por siete votos./**-----

14 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, a la**
15 **Presidencia y a la Unidad de Secretaría./**-----

16 **ARTÍCULO 10.** Oficio CLYP-JD-AL-C-101-2023, de fecha 19 diciembre 2023, suscrito por la
17 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
18 Legal. **Asunto:** Criterio Legal sobre consulta de pago de kilometraje de miembro de Junta
19 Regional de Puntarenas. **(Anexo 06).**-----

20 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sale de la sala al ser las 4:59 p.m.-----
21 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que en resumen lo que se está
22 diciendo es que la actividad que en este caso don Miguel Ángel señala, es la actividad de
23 aniversario y aquí sí consideran importante establecer una diferencia entre las actividades que
24 son convocatorias y lo que es invitación, porque la convocatoria si es obligatoria, o sea, cuando
25 se convoca a alguien, se asume ese compromiso de pagarles los viáticos porque la asistencia
26 es obligatoria; sin embargo, la invitación es una cuestión meramente protocolaria, la persona
27 puede aceptarla o no, si la acepta bien y si no la acepta, pues no tiene mayor consecuencia
28 como sí la tiene no asistir a una actividad de convocatoria; cuando se invita no está la obligación
29 de un pago de viático porque la persona determina si va o no va o sea, queda a su criterio
30 asistir y desde ese punto de vista es importante aclararlo porque si se van a lo que dice la

1 política y el reglamento se refiere a actividades propias del órgano, la asistencia a esas
2 actividades no es obligación, es una invitación, si lo ven desde ese punto de vista no sería
3 procedente.-----

4 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, ingresa a sala al ser las 5:01 p.m.-----
5 La Asesora Legal añade que otro elemento que sí se debe considerar y es porque la política de
6 viáticos y kilometraje es omisa en ese aspecto, es respecto al punto de partida de dónde se
7 cobra el kilometraje y al destino donde lo citaron. Al revisar la política no lo indica, entonces si
8 se va a cobrar un viático desde La Cruz, se cobra desde la La Cruz, no desde la oficina que es
9 más cercana o desde Liberia y la política no lo señala, está ese vacío y ante la situación podría
10 considerarse que se puede pagar desde su punto de partida, no necesariamente de la oficina.
11 Se refiere a la conclusión del oficio:-----

12 **"Conclusión"**-----

- 13 • Con respecto al 73 aniversario no corresponde pago de viáticos ya que es una invitación y
14 no la convocatoria de representar a la Junta Regional.-----
- 15 • Para los miembros de los órganos se puede tomar en cuenta como lugar de partida la
16 residencia ya que la política es omisa."-----

17 Además en el oficio se refiere el artículo 60 del Reglamento del Colegio de los gastos de viaje,
18 más que todo como recordatorio de cuáles son los órganos que aprueban y ya se sabe que en
19 el caso de las Juntas Regionales no es la Junta Directiva quien le aprueba los viáticos, sino que
20 eso lo resuelven ellos a lo interno de la misma Junta; incluso en el siguiente recuadro Se pone
21 una sugerencia de cómo pueden ello indicar en el acta, solo es un ejemplo y pueden poner
22 palabras más o palabras menos:-----

23 **Considerando:**
24 *Primeramente: El día xx se recibió correo de Junta Directiva de Colypro
25 en donde se invita a los miembros de la Junta Regional a participar
en la actividad xxx que se celebrará en xxx, el día xxx de xxx de
xxx, de 8:00 a 4:30 pm.*

26 Concluye indicando que desde ese punto de vista, el pago no corresponde cuando es una
27 invitación, pero si la Junta Directiva pagarlo es otra cosa y retoma el punto de partida que al
28 no ser la política concreta, se podría solicitar el pago desde el punto de partida.-----

29 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que en el criterio indican que no hay
30 prohibición según política y que es una determinación de la Junta.-----

1 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que está interpretando que quien decide cómo se
2 distribuye ese contenido económico de viático para actividades mandatorias es la misma Junta
3 Regional y consulta qué pasa a lo interno de una Junta Regional si hay una capacitación un
4 sábado, esas personas que no viven precisamente en la región, que forman parte de la Junta
5 Regional, podrían constantemente estar pidiendo viáticos desde su lugar de residencia hasta el
6 hasta el punto de la actividad y estárselos aprobando constantemente.-----
7 La Asesora Legal responde que ahí el asunto también hay que medirlo porque el recurso no es
8 infinito, tiene una limitación y ellos también tienen que ajustarse a la disponibilidad
9 presupuestaria y si empiezan a pedir viáticos se agota la partida, está la opción pero no
10 necesariamente lo van a aprobar, ni está obligada, en ese caso la Junta Regional lo analiza y si
11 se agotó el recurso se agotó.-----
12 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., aclara que la política, lo que sí
13 menciona es que ese acuerdo de la Junta Regional tiene que ser previo a la actividad, entonces,
14 en este caso en concreto que estaba hablando, por ejemplo el Aniversario 73, ya no se podía
15 solventar porque ya la actividad se realizó y el tema del cuidado, que tiene que tener la Junta
16 con respecto al manejo del rubro, porque en este caso particular, todas las actividades a las
17 que vaya en representación de la Junta Regional siempre significará el traslado de su casa hasta
18 El Roble, donde está la oficina, entonces sería en todas.-----
19 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, comenta que cuando se dio esa situación, ellos
20 lo llamaron y les indicó exactamente eso, que la Junta tenía la potestad de aprobar los viáticos,
21 por lo que no está la obligación de pagar en retroactivo porque ellos lo sabían.-----
22 El señor Fiscal expresa que en el documento que la Asesoría Legal remite menciona que es
23 prudente que el documento sea trasladado a todas las regionales, eso lo leyó, o sea que no se
24 le dé respuesta solamente a Puntarenas, sino que se le traslada a todas las regionales y a él le
25 parece muy pertinente, pero también hay que ser muy previsorios, en el sentido de que también
26 hay miembros de todas las demás Juntas Regionales que no viven en la Sede de la región, por
27 ejemplo, la Junta Regional de Guápiles podría tener alguien que sea de Tortuguero, la Junta
28 Regional de Limón podría tener alguien que sea de Talamanca; la Junta Regional de Puntarenas
29 en este caso de Jicaral, la Junta Regional de Pérez podría tener a alguien de un sector alejado
30 y da esa explicación, porque sí podrían potencialmente si no hacen una buena administración

1 de ésta interpretación, agotar el recurso y constantemente venir aquí solicitudes de
2 modificaciones presupuestarias; aclara que solo hace el comentario preventivo.-----

3 La señora Presidenta sugiere hacer esa salvedad.-----

4 El señor Secretario sugiere aclarar que es solo para cuando son convocatorias.-----

5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

6 **ACUERDO 12:** -----

7 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-101-2023, de fecha 19 diciembre 2023,**

8 **suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza**

9 **Topping, Asesora Legal, en el que remite el criterio legal sobre consulta de pago de**

10 **kilometraje de miembro de Junta Regional de Puntarenas. Acoger las conclusiones**

11 **señaladas en el oficio supracitado. Solicitar a la Asesoría Legal traslade este oficio**

12 **a las Juntas Regionales para su conocimiento./ Aprobado por siete votos./-----**

13 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y a la M.Sc. Francine**

14 **Barboza Topping, Asesora Legal./-----**

15 **ARTÍCULO 11.** Oficio CLYP-JD-AL-CL-19-2023, de fecha 14 diciembre 2023, suscrito por el

16 M.Sc. Osvaldo Antonio Villalta Campos, Jefe Consultoría Legal a.i. **Asunto:** Criterio Legal sobre
17 atinencias académicas en la especialidad de turismo. **(Anexo 07).**-----

18 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que este es un oficio de un docente en

19 la especialidad de turismo, donde manifiesta que se siente asustado porque ahora le están

20 cambiando los nombres a las especialidades, por ejemplo en turismo está turismo A y B que

21 es el de alimentos y bebidas, turismo rural y turismo administración de clases turísticas con la

22 nueva nomenclatura lo cambian a turismo en producción de cocina, gerencia y producción de

23 cocina, organización de operación de servicios en alimentos y bebidas y operaciones en

24 empresas de alojamiento; entonces en lo particular vivió eso en el 2000, porque era docente

25 en especialidad de contabilidad, solo existía contabilidad como tal, después vino contabilidad y

26 finanzas, contabilidad y auditoría, costos, etcétera, etcétera y fue con su cartoncito al MEP con

27 las atinencias y lo que hicieron fue nada más el año ejercicio, eso fue todo lo que pasó y el

28 M.Sc. Osvaldo Antonio Villalta Campos, Jefe Consultoría Legal a.i., en su oficio manifiesta que

29 está realizando la consulta al MEP.-----

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, añade que el oficio señala que la parte de
2 las atinencias, más que una cuestión jurídica es una cuestión curricular y se debe analizar desde
3 el punto de vista curricular porque el solicitante dice que además del título de bachillerato en
4 administración hotelera tiene licenciatura en docencia, pero las atinencias se las da el título de
5 bachillerato en turismo y con la nomenclatura anterior la tenía pero con la nueva parece en
6 principio que no; esa es una de las conclusiones y la otra la emite sobre la parte de licenciatura
7 en docencia porque la persona hace una exposición sobre las licenciaturas en docencia que dan
8 la universidades para obtener un VT6 y en ese caso señala dos salidas, ya sea que la propia
9 casa de enseñanza que emite el título sea clara en cuanto a las competencias o perfiles de
10 salida que tenga la carrera, pero también señala la opción que la persona presente un reclamo
11 y pone como ejemplo una situación parecida que llegó a Consultoría Legal al Colegiado de una
12 persona que tenía título en historia e impartida sociales, tenía la licenciatura en docencia y
13 cuando se da el cambio lo ponen como aspirante, por lo que consideran que a la persona se le
14 debe cambiar el cartón y en este caso se puede hacer la misma gestión a través de la
15 Consultoría. La otra parte que señala el oficio es que el Consejo Superior de Educación tiene
16 la potestad de hacer los cambios propiamente en educación técnica y los currículums, el asunto
17 es cómo analizar los títulos que ya tiene una persona.-----
18 El señor Secretario sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo al DIVDE para que brinde
19 criterio.-----
20 La señora Presidenta sugiere trasladarlo a la Unidad de Incorporaciones.-----
21 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, le parece que lo de Juan Carlos menciona debería
22 hacerlo, que la persona vaya y solicite un grupo de profesionales, porque es un gasto de ir y
23 venir de recomendaciones de un servicio y realmente la ley es el patrón que va a decidir si ese
24 título le da a uno todos las condicionales, es una lástima que la gente invirtiera no yendo a la
25 fuente.-----
26 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, recuerda que el año pasado vivió un caso de
27 una docente y eso no es nuevo, ella gestionó y le dijeron que tenía atinencia en todo.-----
28 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que esa parte del proceso, si revisan el documento
29 bien es un documento que emite Osvaldo y entonces aquí no le parece que haya que darle
30 directamente una respuesta a la persona, porque el documento lo construye Osvaldo; sugiere

1 dar por recibido el documento a Osvaldo y cuando lo reciba leerá que ya se atendió aquí o que
2 se va a hacer una consulta en otra línea y que esa persona le recomiende al que está
3 consultando, pero no cree que sea un acuerdo de Junta Directiva el que le resuelva a esa
4 persona sí puede ser que a la luz de todos los considerandos, don Osvaldo determine que sea
5 prudente hacer lo que alguien sugiere o lo que Mauricio agrega, porque puede ser un
6 movimiento meramente administrativo.-----

7 La señora Presidenta sugiere dar por recibido y aclara que el documento obedece a que la Junta
8 Directiva consultó qué pasaba en este caso, darán por recibido el oficio y se trasladará a la
9 Unidad de Incorporaciones para que atienda el caso.-----

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 13:** -----
12 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-CL-19-2023 de fecha 14 diciembre 2023,**
13 **suscrito por el M.Sc. Osvaldo Antonio Villalta Campos, Jefe Consultoría Legal a.i., en**
14 **el que remite criterio legal sobre atinencias académicas en la especialidad de**
15 **turismo. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que lo haga llegar a la**
16 **Unidad de Incorporaciones a fin de que sea estudiado por los Analistas Curriculares**
17 **y brinde posibles alternativas a la persona colegiada./ Aprobado por siete votos./**
18 **Comunicar al M.Sc. Osvaldo Antonio Villalta Campos, Jefe Consultoría Legal a.i. y a**
19 **la Dirección Ejecutiva (Anexo 07)./-----**

20 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JR-001-2024, de fecha 03 de enero 2024, suscrito por la Sra.
21 Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de Cartago. **Asunto:** Proponen que
22 la fecha de la Asamblea Regional se realice el día sábado 16 de marzo de 2024. **(Anexo 08).**
23 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, indica que esto es una propuesta realmente que
24 tiene la Junta Regional porque ellos consideran que están listos para tener esa Asamblea en
25 esa fecha y proponen que se puedan tomar en cuenta esa fecha para organizar la actividad,
26 por lo que agradecería que cuando vean en el cronograma de las regionales asignaran esta
27 fecha que para ellos.-----

28 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que conversó con el Presidente de la Junta Regional
29 de Cartago y le hace la consulta si la Junta Directiva en alguna de las sesiones de diciembre
30 había valorado los el calendario de Asambleas a lo que respondió que todavía no se había

1 revisado esa información y justamente no se ha revisado todavía un calendario de Asambleas,
2 lo que él le dijo y tiene toda la razón y le dio la razón de hecho y él lo autoriza para que
3 manifieste precisamente la conversación que tuvieron vía telefónica, porque él dice "sí, lo que
4 sucede es y para que usted me comprenda don Rooney, es que nosotros esa Asamblea deberían
5 de hacerla en marzo". Considera que no solamente Cartago tiene esa situación, Occidente
6 también recuerden que son las dos Asambleas más cercanas, porque fueron las que se hicieron
7 en esos periodos, entonces entiendo que Occidente también debería estar trabajando en hacer
8 su Asamblea en marzo o cercana a esa fecha, entonces tomando en cuenta eso lo que él sugirió
9 era que quería ofrecer una fecha, primero para que la Junta Directiva la valorara, pero también
10 porque hay un tema de compras y entonces de hecho que viene la recomendación de que
11 traigan a la variedad posible el calendario para poder agendar principalmente esas dos que está
12 sugiriendo que sí están muy cercanas y que para efectos de compra de la alimentación y alquilar
13 el lugar y todo lo demás en el momento que puede ya que están a mediados de enero y ese
14 proceso dura un mes aproximadamente más menos o mes y medio quiere decir que por lo
15 menos iniciando febrero es oportuno hacerlo para que ellos cuenten con esos periodos de
16 compras, don Michael le sugiere que qué posibilidad hay de que mencionen esa fecha, él le dice
17 que ya había hablado con Daniel del caso y que él quería hacer esa recomendación, pero que
18 en el momento que el documento se viera le dijo que lo mencionaría porque también quería
19 sugerir cuando estaban revisando eso, que no solo era Cartago el de la situación, sino que
20 también hay que valorar la situación de Occidente, que son las dos que deberían de hacerse de
21 acuerdo a lo normado cada año, en marzo que son Occidente y Cartago, entonces más allá de
22 que Occidente no lo haya solicitado, también habría que tomar en cuenta que cuando
23 calendaricen sean esas dos la Junta Regionales a las que se les dé prioridad en las fechas.-----

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

25 **ACUERDO 14:** -----

26 **Dar por recibido el oficio CLYP-JR-001-2024, de fecha 03 de enero 2024, suscrito**
27 **por la Sra. Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de Cartago, en**
28 **el que proponen que la fecha de la Asamblea Regional se realice el sábado 16 de**
29 **marzo de 2024. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, para que tome en**

1 **cuenta lo solicitado al momento de elaborar la propuesta del calendario de**
2 **Asambleas Regionales 2024./ Aprobado por siete votos./-----**
3 **Comunicar a la Sra. Susana Ma. Araya Núñez, Secretaria de la Junta Regional de**
4 **Cartago y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 08)./-----**

5 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JR-057-2024, de fecha 14 de diciembre 2023 recibido en la Unidad
6 de Secretaría el 06 de enero 2024, suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la
7 Junta Regional de Puntarenas. **Asunto:** Consultan si se puede modificar la forma de
8 seleccionar a los colegiados que se inscriben en las actividades de las Juntas Regionales.
9 **(Anexo 09).**-----

10 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, da lectura al oficio CLYP-JR-057-2024 de fecha
11 14 de diciembre 2023, suscrito por la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional
12 de Puntarenas, en el que indican:-----

13 "La Junta Regional de Puntarenas del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,
14 Ciencias y Artes en su sesión ordinaria 47-2023 celebrada el 14 de diciembre de 2023, tomó el
15 siguiente acuerdo:-----

16 **ACUERDO 03:**-----
17 Consultar a la Junta Directiva si se puede modificar la forma de seleccionar a los colegiados que
18 se inscriban en las actividades de las Juntas Regionales, en virtud de que siempre hemos
19 recibido observaciones sobre el sistema actual porque se sienten excluidos al llenarse muy
20 pronto los formularios, dejando a muchos sin poder participar. Para que los formularios
21 funcionen como una primera lista de interesados y que luego, con base en esa lista se seleccione
22 de manera aleatoria, a los que logren los campos definitivos para cada evento, a través de un
23 sistema de tómbola virtual, por ejemplo.-----

24 Lo anterior en aras de democratizar, aún más, los procesos de inscripción para las diferentes
25 actividades de la corporación."-----

26 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, añade que la Junta Regional compartió el tema
27 con él, considera que es la misma queja que tiene todo el mundo, por lo que sugiere analizar
28 alguna posibilidad para buscar un filtro.-----

29 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que es una idea que plantea un miembro de Junta
30 Regional que no se puede descartar del todo, pero esa idea podría generar conflictos no solo

1 en esa región sino en otras regiones y pone un ejemplo puntual, Ariel es el número uno que
2 llenó un formulario, pero resulta que en esta otra selección aleatoria quedó por fuera y él fue
3 el primero en atender la invitación, entonces esa persona se va a sentir excluida y va a generar
4 un reclamo, igual al mismo reclamo de la gente que quedó por fuera en el primer proceso o
5 sea los reclamos no van a ser ajenos, van a seguir siendo los mismos y el proceso más sano es
6 de los primeros interesados, sin embargo, tomando como referencia lo que Mauricio mencionó
7 y va a utilizar la palabra puntual que Mauricio sugirió que es el filtro de las personas que se
8 inscriben y no van, a él le encantaría cómo colegiado, aclara que no como Fiscal, como colegiado
9 que eso alguna vez en la historia del Colegio se diera y quiere decir que hay personas que se
10 inscriben constantemente y no llegan y le están cerrando los espacios a las personas que se
11 quedaron por fuera, pregunta qué pueden hacer ellos o cuál sería la mejor idea para esas
12 personas que no llegan, porque para el siguiente proceso de inscripción de cualquier otro
13 formulario o evento tienen igual derecho que todos los demás de nuevamente volver a ser el
14 proceso de inscripción y pregunta si esas personas que llenan un formulario y no llegan al
15 evento no deberían de emitir una justificación para después volver a ser tomados en cuenta y
16 si la Junta Regional ve que Rooney Castro Zumbado llenó un formulario, no llegó al curso uno,
17 pero en el curso dos nuevamente llenó el formulario, se le dice "ok, justifique su evento uno al
18 que no participó y se le tomará en cuenta en este" para generar responsabilidades y no está
19 diciendo que tiene que ser así, está diciendo que sería genial crear algún dispositivo porque
20 hay personas que constantemente se aprovechan de su conocimiento tecnológico para ser más
21 veloces que otros, pero después no utilizan el recurso y dejan el espacio abierto, evidentemente
22 ahorita no está diciendo que la solución esté, pero sería genial buscar de qué manera la
23 Corporación por medio de T.I. o por medio de alguien les diga "este podría ser una salida
24 alternativa para este grupo de colegiados que constantemente incurrir en estas situaciones y
25 no pasa nada con ellos", pide perdón por decirlo así, pero es un pensamiento de lógica.-----
26 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, recuerda que ese tema lo han sacado a colación
27 varias Juntas Regionales y hay un dolor, quizás una molestia de las Juntas Regionales por
28 organizar un evento de la cantidad de personas que se inscriben a la par de las que llegan y
29 cree que todas han sacado en el tema de conversación que se tiene que hacer algo porque si
30 la persona adquiere un compromiso y no vaya, ocupan cupos que pueden utilizar otras

1 personas. Sugiere explorar opciones para ver qué podrían establecer a efecto de no quita
2 posibilidades a otros.-----
3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta a la Asesora Legal cuál medida puede
4 tomarse.-----
5 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que en estos casos, dependen de
6 una variación y en las actividades académicas o de carácter personal el Colegio ha estilado no
7 sancionar a la persona cuando no puede participar y no justifica el por qué no asistió, sin
8 embargo eso puede normarse en la política, incluso la parte del cobro es algo que no está
9 definido específicamente en la Ley del Colegio, sin embargo, tampoco está prohibido.-----
10 La señora Presidenta indica que donde no media una limitación, se pueden comunicar las formas
11 de justificar para que en una segunda inscripción se pueda limitar, consulta si eso se puede
12 normar en una política o tendría que ir a una Asamblea.-----
13 La Asesora Legal responde que eso lo puede hacer vía política.-----
14 El señor Secretario sugiere trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que presente una
15 propuesta a la Junta Directiva, en una próxima sesión a fin de modificar la política.-----
16 La señora Presidenta indica que no se está diciendo que no participen.-----
17 El señor Vicepresidente considera que tampoco se les está cerrando el portillo, si tienen
18 justificación no se les va a sancionar.-----
19 La señora Presidenta considera que se debe justificar porque hay gente que se matriculan hoy
20 y mañana y no van a las actividades.-----
21 El señor Fiscal indica que una idea para que Viviana se lleve, es que no tiene que ser una
22 limitante para participar, pero sí podría ser un filtro para poder ser nuevamente sujeto a
23 selección, por ejemplo, hay un evento en febrero y se inscribió, no participó, se desocupa y
24 evidentemente una vez creada la política se sugiere que se llene un formulario como el mismo
25 que de doña Francine ahora sugirió para el acuerdo de Juntas Regionales, un formulario
26 chiquitito donde diga no puede participar en la actividad y ponen el espacio en blanco, de
27 nombre tal, en fecha tal, porque tuvo equis situación y ahí se pone incluso hasta para marcar
28 con equis enfermedad, no está diciendo que eso sea cierto o mentira y que tenga que recurrir
29 a un documento para comprobarlo, pero menos que la persona se tome el tiempo para construir
30 ese formulario y enviarlo, si lo envió juega de nuevo y si no se aplica el filtro, para la próxima

1 capacitación no participa y cuando consulte se le indica que fue porque no justificó, a fin de
2 que el colegiado se preocupe por mandar el documento, eso no es un tema de dinero, sino de
3 responsabilidad.-----

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

5 **ACUERDO 15:** -----

6 **Dar por recibido el oficio CLYP-JR-057-2024 de fecha 14 de diciembre 2023 recibido**
7 **en la Unidad de Secretaría el 06 de enero 2024, suscrito por la Sra. Karina Morales**
8 **Soto, Secretaria de la Junta Regional de Puntarenas, en el que consultan si se puede**
9 **modificar la forma de seleccionar a los colegiados que se inscriben en las actividades**
10 **de las Juntas Regionales. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que**
11 **presente una propuesta a la Junta Directiva, en una próxima sesión, para modificar**
12 **las políticas correspondientes./ Aprobado por siete votos./-----**

13 **Comunicar a la Sra. Karina Morales Soto, Secretaria de la Junta Regional de**
14 **Puntarenas y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 09)./-----**

15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 5:45 p.m. el cual
16 levanta al ser las 6:06 p.m.-----

17 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**-----

18 **ARTÍCULO 14.** Oficio CLYP-JRPZ-067-2023, de fecha 27 de diciembre 2023 recibido en la
19 Unidad de Secretaría el 09 de enero 2024, suscrito por la M.Sc. Maureen García Godínez,
20 Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Agradecen al Departamento de
21 Compras por su excelente labor en apoyar a las Juntas Regionales en sus actividades. **(Anexo**
22 **10).**-----

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

24 **ACUERDO 16:**-----

25 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRPZ-067-2023, de fecha 27 de diciembre 2023**
26 **recibido en la Unidad de Secretaría el 09 de enero 2024, suscrito por la M.Sc.**
27 **Maureen García Godínez, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, en el**
28 **que agradecen al Departamento de Compras por su excelente labor en apoyar a las**
29 **Juntas Regionales en sus actividades. Trasladar este oficio al Sr. Dennis Brenes**
30 **Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras./ Aprobado por siete votos./-----**

1 **Comunicar a la Sra. Maureen García Godínez, Secretaria de la Junta Regional de**
2 **Pérez Zeledón y al Sr. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de**
3 **Compras./-----**

4 **ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-JRPZ-068-2023, de fecha 27 de diciembre 2023 recibido en la
5 Unidad de Secretaría el 09 de enero 2024, suscrito por la M.Sc. Maureen García Godínez,
6 Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Agradecen a los proveedores de
7 servicios de alimentación para la actividad del convivio de la Familia Colypro de Pérez Zeledón.
8 **(Anexo 11).-----**

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

10 **ACUERDO 17:-----**
11 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRPZ-068-2023, de fecha 27 de diciembre 2023**
12 **recibido en la Unidad de Secretaría el 09 de enero 2024, suscrito por la M.Sc.**
13 **Maureen García Godínez, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, en el**
14 **que agradecen a los proveedores de servicios de alimentación para la actividad del**
15 **convivio de la Familia Colypro de Pérez Zeledón./ Aprobado por siete votos./-----**
16 **Comunicar a la Sra. Maureen García Godínez, Secretaria de la Junta Regional de**
17 **Pérez Zeledón./-----**

18 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-DE-US-C-001-2024 de fecha 11 de enero de 2024, suscrito por la
19 Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría y
20 Presidencia. **Asunto:** Sinopsis de las sesiones de las Juntas Regionales y Comisiones
21 correspondientes al mes de enero 2024. **(Anexo 12).-----**

22 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, informa que solamente las Juntas Regionales
23 de Turrialba, Limón, San Carlos, Guanacaste Bajura y Guanacaste Altura no remitieron la
24 sinopsis.-----

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

26 **ACUERDO 18: -----**
27 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-US-C-001-2024 de fecha 11 de enero de 2024,**
28 **suscrito por la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría**
29 **y Presidencia, en el que remite la sinopsis de las sesiones de las Juntas Regionales**
30 **y Comisiones correspondientes al mes de enero 2024./ Aprobado por siete votos./**

1 **Comunicar a la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de Secretaría**
2 **y Presidencia./-----**

3 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS-----**

4 **ARTÍCULO 17.** Información de reunión del lunes 15 de enero de 2024.-----

5 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, informa que no han ratificado la Juntas Directiva
6 del Banco Popular y Desarrollo Comunal, el Gobierno ratificó más bien la Junta que tenían y
7 sobre esa información se le invitó a una reunión del próximo lunes, por si se incorpora de
8 manera tardía a la sesión ya que es a las 4:00 p.m., es virtual, por lo que si se incorpora de
9 manera tardía el señor Vicepresidente presida.-----

10 **ARTÍCULO 18.** Recomendaciones para el Reglamento de Copa Colypro.-----

11 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que una vez concluido el torneo de Copa que fue
12 tan exitoso en el 2023, a pesar de que el torneo de Copa fue muy exitoso, se presentaron
13 situaciones y las conocen; en función de eso y también atendiendo algunas de las acciones que
14 hicieron colegiados sobre la participación del torneo de Copa hizo una revisión del reglamento
15 y lo está enviando hoy a la Junta Directiva el documento con las recomendaciones, con respecto
16 a la posibilidad de que la Comisión valore esas recomendaciones para ser incluidas en el torneo
17 2024. Cita el ejemplo del equipo de Occidente, cuando se presentó al evento final traía más
18 de dos personas jugadoras, pero la norma lo que decía era que tenían que participar de ocho
19 a doce o que tenían que estar habilitados de ocho a doce, por lo menos esa fue la interpretación
20 y era un poco ayuno el reglamento con respecto a eso y entonces ellos en Occidente
21 interpretaron que podían traer catorce o quince jugadores, pero solamente jugaban doce en
22 ese partido y en el otro partido podían jugar otros, eso le pareció genial porque le permitía
23 mayor participación a los comunicados, entonces no le parece descabellado y por eso es que
24 está dando solamente ese ejemplo que dentro de la norma diga que pueden haber, por ejemplo,
25 entre ocho y quince jugadores, pero que el día del juegos se habiliten doce, eso permite que el
26 día del juegos, si hay tres personas que no pudieron ir, no tiene que andar una Junta Regional
27 corriendo y escribiendo gente, sino ahí hay un "backup" y la norma competitiva permite inscribir
28 hasta quince pero el día del juego participan doce. Lo que está haciendo hoy es comunicar a
29 la Junta Directiva el documento para que la Comisión lo valore y les está pidiendo que una vez
30 que lo revisen le permitan reunirse con ellos para explicar las razones del por qué sugiere una

1 u otra recomendación y la Comisión valore qué se puede aplicar y qué no porque al final son
2 ellos quienes deciden. Otra cosa importante es que la recomendación implicaría que la Comisión
3 organice y constituya un Comité disciplinario para que la Comisión no incurra en el problema
4 del año pasado que en algunos casos fue juez y parte, si después se lo permiten puede también
5 recomendar un documento para el Tribunal.-----

6 **ARTÍCULO 19.** Rancho Here Jú.-----

7 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, recuerda que en el pasado se había tocado el
8 tema del Rancho Here Jú y se había manejado la posibilidad de trasladar al DIVDE. Trae el
9 tema porque precisamente están en un periodo de vacaciones y de verdad es urgente la
10 necesidad tiene la finca de recreo de contar con el rancho, principalmente en estas épocas que
11 los colegiados están visitando el centro, ponerlo a funcionar como debe ser. Le preocupa que
12 está pasando el tiempo y no pasa nada, el rancho sigue sin uso y eso genera deterioro, genera
13 desgaste y realmente considera que no solamente es un rancho necesario, sino que es muy
14 lindo tiene unas condiciones muy favorables para poder desarrollarlo. Insta retomar el tema y
15 poner el rancho lo antes posible a funcionar.-----

16 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, comenta que hay que buscar una forma, porque
17 en temporal alta es buenísimo, pero en temporada baja no, piensa que quien lo alquile les
18 costaría mucho ganar, pero lo que habría que buscar que tenga una entrada diferente, o sea
19 que pueda la gente accesar al centro de recreo y al restaurante, si fuese el caso que se tiene y
20 que accedan al rancho si se hace restaurante pero no al centro en horas en donde ya se cerró.
21 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., indica que quienes estuvieron
22 anteriormente hacían karaoke en la noche, pero solo para colegiados y para ello se requiere
23 una inversión importante. Recuerda la limitante que tienen para poner una malla y hacer esa
24 separación.-----

25 El señor Vicepresidenta considera que no es necesario hacer una inversión, cuando se hacen
26 actividades en los ranchos siempre hay un oficial de seguridad haciendo rondas.-----

27 La Directora Ejecutiva a.i. aclara que no necesariamente, porque cuando hay actividades los
28 mueven.-----

29 El señor Vicepresidente indica que parte de la finca de recreo es el rancho y ya llevan dos años
30 en la Junta Directiva y el rancho aún no funciona.-----

1 La señora Presidenta considera que debe de haber un control del ingreso e indica a la Directora
2 Ejecutiva a.i. que lo que puede hacer es presentar una propuesta pensando en todo eso, que
3 presenten lo que habían planteado y pensando, salvaguardando los bienes del Colegio, ya que
4 el rancho es muy bonito y puede dejar insumos al Colegio.-----
5 El señor Vicepresidente recuerda que la Asesora Legal se pronunció y no hay peros para mover
6 el personal administrativo que labora en el centro de recreo y honestamente le da mucho pesar
7 que no se reactiva el rancho.-----
8 La señora Presidenta comenta que en las instalaciones en donde está el personal entiende que
9 puede haber influencia de olores, pero no hay hacinamiento.-----
10 La Directora Ejecutiva a.i. informa que alguien pidió al Ministerio de Trabajo que viniera y
11 manifestaron que no había hacinamiento y sería peor en las aulas de capacitación.-----
12 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, menciona sobre lo dicho por la Directora Ejecutiva a.i.
13 tenía la consulta a dónde los iban a mover, en su lógica no se le ocurre a dónde y recuerda que
14 él no conoce todos los espacios y todas las alternativas y es una duda razonable que le hubiera
15 gustado que le aclararan; en estos momentos entiende que en términos legales no sería
16 problema traerlos para la Sede San José, pero en términos administrativos no parece que sea
17 posible, eso número uno y lo otro cuando se habló del tema de seguridad, le dio muchas vueltas
18 porque en algún momento hace muchos años por un tema familiar trabajó en una empresa de
19 seguridad y tiene algo completamente claro con las empresas de seguridad y es que nunca es
20 suficiente la seguridad para un lugar y eso quiere decir que solucionar esa situación no bastaría
21 con más agentes de seguridad, más creería que se pueden utilizar otras alternativas y en su
22 experiencia indica que cuando la sesión de Junta Directiva termina en Alajuela después de las
23 10:00 p.m. o a la hora que sea, termina tarde, la mayoría se desplaza hacia el parqueo que
24 está habilitado y se van; en el caso de él, incluso el de Viviana tienen que cruzar por el comedor
25 y llegar a la zona de parqueos y en algunas ocasiones, simplemente por curiosidad, trata de
26 mirar hacia la zona del fondo y eso es un cafetal y ahí no hay nada que impida que alguien
27 cruce el capital para acá y particularmente había pensado que no era tan seguro, no sabe si ha
28 pasado algo históricamente, pero sí se iba a dar a la tarea de indagar cómo estaba el tema de
29 la seguridad de la Corporación más adelante y ahora escuchando lo del rancho que tiene que
30 habilitarse algo, sí es cierto que hay un oficial de seguridad en esa zona, pero no es cierto que

1 está sino que esa persona hace rondas, entonces no va a estar siempre ahí así lo alquilen o
2 habría que asignar a alguien más porque está diciendo esto, porque tal vez él se de a la tarea
3 de indagar cómo está la situación de seguridad por una situación de él que en algún momento
4 dijo "que extraño aquí, tal vez no pase nada, tal vez Alajuela sea una zona segura", pero no
5 está exento de que alguien salte esa cerca porque ahí no hay malla de seguridad, incluso
6 algunos árboles que ha visto ahí no están podados y hasta las ramas sirven de herramienta
7 para cruzar al otro lado, no sabe si ha pasado, pero va hacer una indagatoria con respecto a
8 eso, pues le interesaría saber si hay algunas soluciones y la solución no siempre tiene que ser
9 contratar más personal, pueden haber soluciones chiquititas que resuelvan algunas cosas, pero
10 más adelante lo revisará.-----

11 **ARTÍCULO 20.** Política "Uso de Centros de Recreo".-----

12 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que es un detalle que le han consultado
13 durante estos días y no puede asegurar que fue lo que pasó o cómo se ha se ha dado el tema
14 con los colegiados, pero manejan que han hecho la modificación de que los familiares puedan
15 ingresar con acompañante y fue una decisión de la Junta Directiva y le parece que es una
16 solución para cuando empiece a funcionar, pero también los colegiados han estado viendo que
17 ya pueden pero aún no está la política, tema que trataron hace tres o cuatro meses.-----

18 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, aclara que fue uno de los puntos que dijo que se
19 aprobara porque eran puntos importantes, pero se dijo que se esperara la encuesta, por lo que
20 sugiere se presente la política con lo que se tiene.-----

21 El señor Vicepresidente, sugiere aprobar esa parte y darle más opción a la administración para
22 que completo lo demás.-----

23 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., indica que ya está lista, solo falta el
24 tema de los horarios.-----

25 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que no ubica la información completa por lo que
26 consulta si el acompañante que ingresa con el familiar paga.-----

27 La Directora Ejecutiva a.i. responde que sí.-----

28 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----

29 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
30 **DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**-----

1

2

3 **Georgina Jara Le Maire**

Juan Carlos Campos Alpizar-----

4 **Presidenta**

Secretario-----

5 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----